

# PROYECTO DE DIVERSIDAD DEL GENOMA HUMANO

## DECLARACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DIVERSIDAD DEL GENOMA HUMANO (PHOENIX, ARIZONA, 19 DE FEBRERO DE 1995)

Somos los pueblos originarios de la mitad oeste del continente norte, sur y centroamericano. Nuestros principios se basan en la creencia profunda en lo sagrado de la Creación animada e inanimada. Vivimos una relación mutua con toda forma de vida en este orden divino y natural.

Nuestra responsabilidad como Pueblos Indígenas es asegurar la continuidad del orden natural de toda forma de vida para las generaciones venideras.

Tenemos la responsabilidad de hablar en nombre de todas las formas de vida y de defender la integridad del orden natural.

Al poner en práctica estas responsabilidades aseguramos que todas las formas de vida en su evolución y diversidad naturales continúen manteniendo una relación recíproca con nosotros.

Valoramos encarecidamente todas las formas de vida en su forma natural. El progreso armonioso del orden natural en el ambiente modela y define la sana diversidad genética.

El principio de armonía requiere que no infrinjam los principios de la Creación manipulando o alterando el orden natural.

Nuestra relación natural ha sido interferida por factores extranjeros o no indígenas en una larga historia de destrucción y nunca hemos abandonado nuestras responsabilidades.

En la larga historia de destrucción que siempre ha conllevado la colonización occidental, nos hemos dado cuenta que el plan de los factores no indígenas ha sido apropiarse y manipular el orden natural con fines de beneficio, poder y control.

Al negar la complejidad de cualquier forma de vida mediante su aislamiento y reducción a sus partes minúsculas, la ciencia y tecnología occidentales disminuye la identidad de aquélla como forma preciosa y única de vida y, así, altera su relación con el orden natural.

Las tecnologías genéticas que manipulan y cambian el núcleo fundamental y la identidad de cualquier forma de vida constituyen una violación absoluta de estos principios y potencialmente favorecen impredecibles y, por consiguiente, peligrosas consecuencias.

Por lo tanto, nosotros los Pueblos y Organizaciones Indígenas prove-

nientes de Norte, Sur y Centroamérica, que participamos en esta reunión rechazamos todos los programas de tecnología genética.

De forma especial, nos oponemos al Proyecto de Diversidad del Genoma Humano, que pretende reunir y disponer de nuestros materiales genéticos que podrían ser usados con objetivos comerciales, científicos y militares.

Nos oponemos al patentado de todos los materiales genéticos naturales. Creemos que la vida no puede ser comprada, poseída, vendida, descubierta o patentada, incluso en su forma más pequeña.

Denunciamos e identificamos los instrumentos del derecho de la propiedad intelectual, la ley de patentes y el entramado del consentimiento escrito, como herramientas del engaño y robo legalizados de la civilización occidental.

Denunciamos todos los instrumentos de los entramados económicos tales como la NAFTA, el GATT y la Organización del Comercio Mundial (*World Trade Organization —WTO—*), que continúan explotando a los pueblos y los recursos naturales de cara al beneficio de empresas y corporaciones poderosas, ayudadas por los gobiernos y ejércitos de los países desarrollados.

Exigimos que los esfuerzos y recursos científicos se dirijan de forma prioritaria a apoyar y mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de los pueblos indígenas, elevando, de esta forma, la calidad de las condiciones sanitarias y de la vida en general de estos pueblos.

Reafirmamos que los pueblos indígenas tienen el derecho fundamental de denegar el acceso, rechazar la parti-

cipación o permitir la apropiación o la extracción mediante proyectos científicos externos de cualesquiera materiales genéticos.

Exigimos al Proyecto de Diversidad del Genoma Humano y cualquier otro proyecto similar que cese en sus intentos de inducir o forzar la participación en sus proyectos, mediante promesas de beneficios y ganancias financieras con vistas a obtener así el consentimiento y la participación de los pueblos indígenas.

Exigimos una moratoria inmediata de la recogida o el patentado de materiales genéticos de personas y comunidades indígenas por parte de cualesquiera proyectos científicos, organizaciones sanitarias, gobiernos, agencias independientes o investigadores individuales.

Exigimos que los gobiernos de naciones y estados y sus departamentos no participen, financien o proporcionen ningún tipo de apoyo al Proyecto de Diversidad del Genoma Humano o programas relacionados, o pretendan obtener patentes o beneficiarse de cualquier otra forma de los materiales genéticos tomados de los pueblos indígenas.

Apelamos a las comunidades religiosas, organizaciones de derechos humanos, justicia social y organizaciones medioambientales, agencias de financiación, personas individuales e instituciones, a que rehúsen participar, financiar o proporcionar apoyo al Proyecto de Diversidad del Genoma Humano o cualesquiera programas con él relacionados.

Extendemos nuestro apoyo y solidaridad a todos aquellos que se oponen a estos trabajos, o pretenden recu-

perar materiales genéticos previamente obtenidos o extraídos de su control.

Urgimos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas a participar junto a los Pueblos Indígenas en el desarrollo de políticas y convenios internacionales que protejan todas las formas de vida contra la manipulación y destrucción genéticas.

Apelamos a nuestros hermanos y hermanas de los pueblos indígenas en

todo el mundo y a aquellas personas involucradas de la comunidad internacional, a resistir y a unirnos en nuestros esfuerzos para proteger la diversidad natural y la integridad de todas las formas de vida.

El apoyo de la humanidad entera hacia esta declaración protegería lo sagrado de la vida, el orden natural y proporcionaría un futuro saludable a las generaciones venideras.